

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
 Administración: Tomás Pérez 14.
 Teléfono núm. 111
 (No se devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	> 30
Entre noticias, id.....	> 25
En tercera plana, id.....	> 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Momento curioso.

Asistimos pacientes y curiosos los españoles á un estado de tranquila é inercia anarquía que, seguramente asombrará en los tiempos venideros, como uno de los más curiosos y estupendos fenómenos sociales.

Se encuentra el país atravesando uno de los momentos más tristes y calamitosos de su vida social.

Las calles de los pueblos de extensas regiones, se ven de continuo surcadas por legiones famélicas de hombres en forzosa holganza, las tierras cada vez más esquiladas no producen más que la ruina y el desamparo de un número aterrador de sus cultivadores, que á diario se ven en el caso de abandonarlas para engrosar más y más la ya numerosa grey de los indigentes.

Los hombres dueños de grandes fortunas se ven cada día más amedrentados por las adversidades que en su derredor va hiriendo á unos y á otros, y retraen sus caudales de las fecundas industrias, para ponerlos en seguro donde sin peligros proporcionen sana renta.

Y entre tanto ¿qué hacen los Pedres públicos? En un continuo bullir de interinidades y sustituciones, pasan por los sitios del Gobierno ministros y Ministerios que se suceden y renuevan con una rapidez vertiginosa, sin llegar jamás á hacer, esperando siempre ocasión propicia para desenvolver planes y programas gubernamentales, cuya confección se hace siempre con el despejo y la desilusión que inspira la certidumbre de la inestabilidad que tienen sus autores.

Y reflejo de lo que ocurre con los Gobiernos es lo que pasa con las instituciones locales y provinciales, siempre pendientes de la próxima é inevitable crisis que cambia los nombres de los gobernantes, pero no su infelicidad y su inacción.

Presentóse el partido liberal en las esferas del Gobierno, con las carteras repletas de programas y proyectos, y el corazón henchido de esperanzas é ilusiones.

Peró primero con la preparación de las elecciones, después con las pequeñas crisis que surgieron, y más tarde con las dificultades parlamentarias que se presentaron, aquel Gobierno no hizo otra cosa decisiva que retirarse del Poder, sin haber llegado siquiera á la aprobación de sus planes.

Ha entrado el ministerio Moret, y sea por sus compromisos al aceptar el mando, sea por cualquier otro género de imposiciones y amenazas extraparlamentarias, se ve también condenado á una inacción desesperante, sin hacer otra cosa que esperar los acontecimientos, esperando salir de los atolladeros presentes para plantear una crisis amplia, que si no trasciende á todo el ministerio, dará cabida á ministros nuevos cuya preparación y estudio de los asuntos de sus respectivos departamentos traerá nuevas dilaciones, al terminar las cuales, ó antes de esto, encontrará el Gobierno nuevos atascos para continuar su vida, y nos encontraremos en frente de otra crisis no menos estéril que las anteriores.

Y reflejándose esta inacción en las Corporaciones provinciales y locales, el pueblo seguirá con sus lacerias

cada vez, más graves, extensas y de difícil curación.

Y este pueblo así abatido por sus malandanzas y olvidado por los Poderes públicos, continúa impasible viendo agravarse su mal, con esa indiferencia impasible que acomete siempre á los moribundos.

Entre tanto nuestros hombres públicos persisten engolfados en sus bizantinas querellas, como si no hubiera asunto más interesante para la nación que resolver esas cuestiones.

Es indudablemente un momento histórico que se ofrecerá como raro objeto de estudio á los sociólogos de lo porvenir.

LA BROMA DE UNAMUNO

Todos creimos que el pasado domingo Gordo se iba á armar la gorda con ocasión de la conferencia que, por iniciativa de los azorinos y demás intelectuales, á la violeta, de la Corte, dió el Rector de la Universidad de Salamanca, en el teatro de la Zarzuela, sobre el tema «La crisis del patriotismo.»

Peró ¡nada! El excéntrico de don Miguel, quedóse, indudablemente, en el cuerpo con todo el bagaje antimilitarista liado á las orillas del Tormes, no sabemos si por imposición de las circunstancias, pues, según nuestras noticias, el elemento militar no estaba dispuesto á sufrir con calma las intemperantes extravagancias del osado charlatán.

Tal figura, pudiera muy bien calificarse de miedo. ¡Allá el sincero pensador se las arregle con su conciencia! Pero conceptuamos nosotros, muy en uso del derecho que nos asiste, que debemos corear al maestro Unamuno la expresión de que, verdaderamente, «nos ahogamos en una atmósfera de ramplonería» que á nosotros nos está ya resultando inaguantable.

Porque ¡cuidado, si estuvo ramplón el cacareado D. Miguel! Hemos tenido la paciencia de leernos su discurso, anunciado á son de bombo y platillos y, sin perjuicio de darle algún toque en días sucesivos, diremos hoy que jamás podrá amasarse un *pandemonium* más disparatado, ni más ahito de vulgaridades que el pesadote, amazacotado é insulso palabreo del ya célebre Rector salmanticense.

¡Pobre, señor, y á qué extremos de tontería le ha conducido en su última salida el deseo de notoriedad á este Quijote de la mentalidad engrillerada! Prometemos ocuparnos más despacio de su labor, no porque esta lo merezca, sinó para que nuestros lectores pasen un rato agradable á costa de las payasadas del pobre Unamuno. ¡Es mucho intelectual este señor! Y sobre todo, se encuentra muy á bien con el pellejo, porque generará ustedes que se metió con los militares?

Como sobre asevas trató esta cuestión. Zurriago limpio, eso sí, á los políticos, de todos los matices, sobre todo á los republicanos (que se artaron de aplaudirle.) Varduscazo seco á la Iglesia, y eso que protestó de su cristianismo, aunque él se declara clerical anticatólico (!); trallazo firme á las clases altas, medias y bajas... En fin, la mar; pero á los militares... ¡¡¡¡¡ pio!!! ¡Olé la sinceridad y... el respeto al chafarote!!

Deploramos muy de veras, que la entrevista preliminar de Unamuno con el ministro de Instrucción pública y la actitud de los militares, hayan, por esta vez, alicortado al enemigo acérrimo de la ramplonería reinante,

convirtiéndole, por arte del tío Gindama, en el más ramplón y pusilánimo de los *sacamuélas* que padecemos para acrecentar, más y más, la crisis del patriotismo».

Unamuno se acordó del día en que peroraba, y... nos ha dado una broma. Camama como esta, tardará algún tiempo en ser eclipsada, á no ser que el propio cosechero se decida pronto á verificar la *repris* de tan triste figura.

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-26.

De Algeciras

Telegrafían los corresponsales en aquella ciudad que acerca del resultado final de la conferencia siguen circulando impresiones pesimistas y optimistas. Creen algunos que acaso el proyecto bancario de los marroquíes ha sido sugerido por Alemania para abrir nueva discusión en el terreno conciliatorio, y que si el proyecto provocase una transacción, el Mokri presentaría quizá otro sobre lo de policía.

Los rumores de la dimisión de Bulow—comunican de Berlín—son completamente infundados.

Los periódicos berlinenses comentan la permanencia de Courcel en Berlín. Una nota, oficiosa al parecer, dice que la conversación de Courcel con Bulow no tenía un acto diplomático, sino una tentativa para facilitar un acuerdo honroso.

Esa conversación ha dejado en los círculos diplomáticos de Berlín una impresión muy satisfactoria y se cree que la gestión de Courcel repercutirá pronto en la Conferencia de Algeciras.

La Liga regionalista

La Liga regionalista catalana ha recomendado á los Ayuntamientos adheridos á las conclusiones del mitin de Gerona, que protesten, ante el señor Moret, contra el proyecto sobre las jurisdicciones.

Víctima del carnaval

En la calle de Preciados ha ocurrido una lamentable desgracia.

Una de las carrozas atropelló á un asistente que cruzaba de una acera á otra. Las ruedas pasaron por encima del cuerpo, dejándole horriblemente destrozado.

El infeliz soldado falleció al instante.

Enfermos ilustres.

Se han agravado las dolencias que tienen puestas en peligro la vida de los señores Romero Robledo Fernández Caballero y general Cerero.

El marqués de la Mina se encuentra casi restablecido, habiendo abandonado hoy el lecho por primera vez.

Los sucesos de Villarejo

- y San Esteban del Valle

Sr. D. Felipe Robles Dégano.—Madrid.

Muy señor mío: A quien, aunque no tengo el honor de conocer, si el de haberle admirado por su notable obra: Jamás me tuve por filólogo, ni me propuse abrir cátedra de elascismo castellano, y si cuando escribo tropiezo con la Gramática, lo encuentro naturalísimo; lo raro sería que tropezase con un acta de Diputado por cualquiera parte.

Peró, lo sorprendente para mi, sorpresa gratísima por cierto, por lo mucho que me honra, fué que, con

mi tan discutida información sobre los sucesos que motivan estas palabras, haya tropezado nada menos que con el insigne autor de la ORTOLOGIA CLÁSICA DE LA LENGUA CASTELLANA, que habrá de abrirle de par en par, y yo lo deseo, las puertas de la Real Academia Española.

Solo por lo honra de dirigirme á tan ilustre sabio, que—según Menéndez y Pelayo—supo sacar el habla castellana del *labinrto* en que se hallaba la *recta pronunciación*, doy por bien empleado el tiempo que escribiendo de aquellas cosas malgasté, y recibo con gratitud el honor de sus enseñanzas, sintiendo no tenerle más cerca y más propicio para seguir aprendiendo. Y si á tal señor, tal honor, que, en su idioma, dicen los franceses, se me permite aplicar á este caso, es indudable que con haber obtenido la atención de tal honor, llegué á un señorío que nunca merecí y jamás soñé.

Por eso, me ha sorprendido también notablemente, que el celebrado autor de la Ortología clásica, obra monumental que enriquece toda biblioteca y que también por la sierra conocemos, aunque no seamos clásicos, ni aspiramos á serlo, me afirme que no es *belicoso* el estado de relaciones que existe entre Villarejo y San Esteban del Valle. Indudablemente, también las grandes capacidades y las inteligencias bien iluminadas (permítame Ud. la figura, como figura fué lo de *inspirarse en las fuentes*, aun cuando esto bien sé que riñe con la *recta pronunciación*) los talentos esclarecidos, en fin, pueden ser arrastradas por la pasión, siquier ésta sea justificada, pues, no de otro modo, puede explicarse que se niegue lo que es tan claro como la luz del sol á las doce del día.

Con los mayores respetos y sin que esto implique pretensión mía de discutir ortología con tan insigne filólogo, demostraré que la frase *belicoso* está perfectamente dicha ó escrita.

BELICOSO, del latino BELLUM, neutro, significa, según Martínez López (4.ª edición de París 1855), Rodríguez Navas (Edición de 1905, Madrid), el Marqués de Morante y Raimundo Miguel (2.ª Edición de 1868, Madrid), Valbuena y la Real Academia Española, significa, digo: «belicoso, guerrero, bravo, la guerra, enemistad, batalla, combate REFRIEGA, antipatía, disensión etc., etc. No copio más por que me basta con esto.

Ahora bien; usted mismo señor Robles, en su notable escrito del 18 á que tengo la honra de contestar, dice que, *hace dos meses que los de San Esteban tienen que odear dos leguas*, presumo que será por no poder pasar por Villarejo; *Concedo* que el tránsito de San Esteban á Villarejo es *perigroso* que los de Villarejo no van á San Esteban por miedo, vano ó fundado, miedo al fin; y que este último pueblo, solo se metió con una mujer, la cual, no sabemos si sería tres veces sagrada, por mujer, madre y mendiga. Esto es cuanto á sus propias declaraciones.

Además, hace tiempo que en San Esteban hay reconcentrada fuerza de la Guardia civil; que la primera autoridad provincial ha llamado á su despacho á los Alcaldes de aquellos pueblos y ha adoptado cuantas medidas previsoras le fueron dables para solucionar la cuestión y evitar en lo posible aquel estado de animosidad y tirantez que entre los dos pueblos existía y aun existe.

Y sobre todo, los últimos sucesos

acaecidos, que han dado lugar á la intervención de los tribunales de justicia, ¿no reunieron, por su origen, su procedimiento y sus consecuencias, todos los caracteres de una *refriega* ó de un *combate*? Pues si esto no es *guerra*, ¿á qué llamamos guerra, Sr. Robles? Y si lo es, ¿puede haber estado más *belicoso*?

Me ratifico y afirmo, pues, en el adjetivo.

Dice Ud.: «el tránsito de San Esteban á Villarejo es *perigroso*, *concedido*; pero que el tránsito de Villarejo á San Esteban sea *perigroso*, lo *niego*.»

Resulta una dialéctica muy acomodaticia la de negar lo que perjudica y aceptar lo que conviene; sistema que deja sospechar la parcialidad y la pasión que desautoriza mucho para la polémica y no es el más á propósito para la discusión, por muy escolástico que sea.

A ese *escolasticismo* de Ud., quienes deben y pueden contestar son los de Villarejo, que seguramente pensarán lo contrario. Yo, por mi parte creo, que, si los de Villarejo tuvieran la seguridad de que en San Esteban les iban á dar confites y mantecados, irían frecuentemente; al menos los chicos y los golosos.

Peró ¡qué! tienen *miedo*, que dice un amigo mio, aunque *vano* según usted.

Prescindiendo de monudencias á las que no concedo importancia, en obsequio á la brevedad y que en nada desvirtúan lo dicho por mí, todos ustedes, los que han protestado de mis aseveraciones, han venido á confirmar y comprobar los puntos más principales de mi información: 1.º Que hay de antiguo dualismo entre los dos pueblos; 2.º que ese dualismo es provocado por la defensa de cada uno en lo que creen de su derecho; 3.º que esta divergencia en la apreciación del asunto, ha originado alteraciones de orden público y un estado *belicoso* alarmante. Y por último, el hecho de protestar los dos pueblos, ó algunos por ellos, demuestra palpablemente mi imparcialidad y la rectitud con que dí al César lo que era de él y á la verdad lo que era suyo.

Cuentan de un juez que dictó una sentencia, luego apelada por las dos partes. Lo mismo me ha ocurrido á mí. Hablé de dos que reñían ó riñeron y los dos se encaran conmigo. Eso quiere decir que á los dos les quité la razón y á los dos se la dí. Lo que no sé es si la tendrá ó merecerá alguno ó los dos.

Esta imparcialidad, es la que yo hubiera deseado ver en Ud. Sr. Robles, á quien me voy á permitir preguntar lo siguiente: ¿Sabe Ud. para qué quieren los de San Esteban 200 escopetas de dos cañones que, DICEN, han comprado? ¿Sabe Ud. para qué querían los 200 fusiles Mausser que *intentaron* comprar sin conseguirlo?

Yo no creo que, si es cierto, sean para dar algún ataque nocturno á algún poblado, ni tampoco para hacer salvas de honor para celebrar la entrada en San Esteban de los de Villarejo, que tanto desean; pero por sí ó por no, transmito estas noticias al señor Gobernador civil, por ser rumor que, si bien no se ha comprobado, es lo bastante grave, y aun admisible, dado el estado de aquellos ánimos, para que preocupe y llame la atención.

Tal vez el peligro, si como yo creo existe, no esté en los mismos pueblos; acaso en los caminos sea más fácil el encuentro; y como por los vecinales no transitan y sí por la carretera, y

por otra parte, nunca van solos los de uno y otro pueblo, no me sorprendería que en algún momento sea teatro de algo trágico la carretera de Avila á Arenas, especialmente en el trayecto comprendido entre la fonda de Santa Teresa y el Puerto del Pico, punto que considero como el de mayor peligro y en donde toda vigilancia es poca.

Y preveer lo que pueda ocurrir; dar la voz de alerta de cuanto aquí se dice, por si puede redundar en beneficio de una acción provechosa para los dos pueblos, cuya paz y tranquilidad deseo, es lo que me he propuesto y haré, sin gramática, pero con firme resolución.

Soy muy de Ud. atento y seguro servidor que besa su mano,

Vega-Alberche.

San Martín de la Vega 24 de Febrero de 1906.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Consagración de Obispos

Roma-26. Ayer fueron consagrados por Su Santidad Pío X, en la basílica de San Pedro los trece nuevos Obispos franceses.

En la recepción de los franceses en el Vaticano que hoy se celebrará, pronunciará Su Santidad una alocución.

Asesinato de un diplomático

Bruselas-26

El Sr. Balmaseda, hijo del actual ministro del Interior del gobierno chileno, recibió ayer tarde muerte violenta de manos de Carlos Wadington, hijo del encargado de Negocios de Chile.

Dícese que la causa del asesinato ha sido el romper las relaciones amorosas que la víctima sostenía con una hermana del matador.

Conflicto anglo-turco

Londres-26.

En telegrama de Constantinopla se anuncia que la Puerta ha notificado al gabinete inglés su decisión categórica de no retirar las tropas turcas escalonadas en derredor de Akkaba, es decir, en la Península del Sinaí.

No renuncia á las construcciones de cuarteles en el territorio, reclamado en nombre de Egipto. La Puerta le considera parte integrante de la región de Siria.

España y la Argentina

Buenos Aires-26.

La colonia española en esta ciudad ha elevado al Gobierno de España un mensaje solicitando mejoras de los puertos de Cádiz y Vigo.

Erupción del Monte Pelado

Nueva York-26.

Por la tripulación y pasajeros de una goleta, que ha llegado de las islas Barbadas, se sabe que el famoso volcán Monte Pelado continúa en erupción.

Los habitantes de la Martinica, aterrados, abandonan las poblaciones y se dispersan por los campos.

Contra un automovilista

Roma-26.

El automóvil del millonario norteamericano Vanderbilt ha atropellado á un niño en Pontedere y le ha causado una grave herida en la cabeza.

La multitud indignada al conocer el incidente, rodeó el carruaje en actitud amenazadora, teniendo que refugiarse su dueño en una tienda para salvarse de las iras del pueblo, siendo después detenido.

LA SEMANA EN BOLSA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La situación del mercado bursátil apenas denuncia el menor cambio de postura. Podemos afirmar que la Bolsa de Madrid continúa sosteniendo sus posiciones alcistas, á pesar del grave conflicto pendiente de solución en el Parlamento.

La crisis ministerial no ha produci-

do efecto por que surgió y quedó resuelta dentro del periodo intermedio de dos sesiones de Bolsa.

Los especuladores se oponen con valentía á todos los amagos de descenso. Concurren los capitales pequeños formados por el ahorro y persiste la repugnancia general sentida por los valores industriales, contribuyendo á la mayor demanda de títulos de la Deuda pública. Pero no puede negarse que existen muchas razones de orden interior y exterior para determinar las corrientes de la baja.

En Barcelona la tendencia no parece bien definida: se atiende principalmente á los valores ferroviarios, que van elevándose con motivo del descenso de los cambios. El detalle de la cotización durante la última semana ofrece los resultados siguientes.

El Interior á fin de mes cierra á 79'80, después de varias oscilaciones.

El próximo, con poco negocio, se ofrece á 79'96.

El contado, manteniéndose firme, en los primeros días llegó á pasar el entero 80, pero al final se pronuncia en suave descenso hasta 79'80, para cerrar á 79'85. Los títulos pequeños se cotizan con un sobre cambio de 50 céntimos sobre la partida.

El Amortizable pasa entre 99 y 99'15, quedando en 98'95 en el cupón cortado.

Las Obligaciones del Tesoro, á 101 en ambas series.

El Banco de España, sigue en el mismo estado, sin tendencia definida cotizando sus acciones desde 417 á 419; en la última sesión cierra á 416'50.

El Hipotecario se sostiene en 212.

El Hispano americano gana dos enteros y llega á 133.

Los Tabacos inician la reposición empujando rápida carrera desde 375 hasta 386, y luego retroceden para cerrar á 380'50.

Las Azucareras preferentes se anunciaron por efectos de rumores de arreglo entre los productores logrando la ganancia de dos enteros hasta 73'50, pero descendiendo luego para quedar en 69'50 y las ordinarias en 36.

Las obligaciones se publican á 99.

Las acciones del ferrocarril de Langreo se han cotizado á 96, perdiendo cuatro enteros.

Los Altos Hornos bajan desde 220 á 217.

Los francos han reflejado las impresiones por la dimisión del ministro de Hacienda con motivo del debate sobre el pago en oro de los derechos de Aduanas; desde 19 bajaron á 15'50 y quedan á 16'60.

Las libras, á 29'33.

El Exterior español en París, á 93'67 con buena tendencia.

José María de Arévalo.

OFICIAL

Gaceta del día 25

Presidencia del Consejo de Ministros.

—Proyecto de ley estableciendo el pago en oro de los derechos de importación y exportación de las mercancías.

Gracia y Justicia.—Promoviendo á la dignidad de Tesorero de la S. I. M. de Valencia á D. Balbino Carrión.

Fomento.—Real decreto aprobatorio del reglamento para la aplicación de la ley de comunidades de labradores de 8 de Julio de 1898.

Instrucción Pública.—Nombrando auxiliar de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central á D. Manuel López.

Otra traducción para mis alumnos

Juan y su Carta (1)

Juan tenía seis años; un pantalón rasgado por ambas rodillas; cabellos rubios, rizados, y tan finos y abundantes que con ellos, hubieran podido adornarse dos cabezas de elegantes damas; un par de ojazos azules que trataban á veces de sonreír aun cuando habían llorado ya tanto una chaquetilla, que debió estar en

(1) Narración escrita en francés, y publicada en el libro de traducción del Sr. Ugarte.

su día elegantemente cortada, pero que ahora caía en girones; una botina de jovencita en el pie derecho, un zapato de colegial en el izquierdo, los dos demasiado largos, demasiado anchos... ¡Ay! y demasiado agujereados, que se levantaban á modo de polainas por delante y que carecían de tacones por detrás.

Sentía en su interior frío y hambre, porque era una tarde de invierno y él estaba en ayunas todos los días desde la vispera hasta el siguiente al mediodía, cuando se le ocurrió escribir una carta á la Santísima Virgen. Queda por decir como Juanin, que ignoraba escribir lo mismo que leer, escribió su carta.

Allá abajo, en el barrio del Gros-Cail-lón, á la esquina de una bocacalle y no lejos de la Esplanada, había una cobacha de memorialista. El «redactor» era un viejo soldado de mal genio, hombre honrado, eso sí; aunque no hombre de iglesia... ah ¡eso no, voto á mil bombas! de ningún modo! No era rico, y tenía la desgracia de no estar del todo bastante lisiado para lograr su admisión en el Cuartel de Inválidos.

Juan le vió á través de los cristales del chiribitil, con la pipa en la boca, esperando ejercer su profesión. Entró y dijo:

—Buenas tardes: vengo para escribir una carta.

—Bien; es diez perras chicas, respondió el padre Bouin.

Porque este valiente, que quizás era la cien milésima parte de la gloria de un mariscal de Francia, se llamaba el padre Bouin.

Juan, que no tenía gorra no pudo quitársela, pero dijo muy cortésmente:—Entonces dispense Ud.

Y volvió á abrir la puerta para marcharse; pero papá Bouin le encontró muy guapeo y le preguntó:

—¿Eres hijo de militar, muñeco?

—No, respondió Juanin, soy hijo de mamá, que está muy sola.

—Bueno! dijo el memorialista; entendido!—Y ¿no tienes diez perras chicas?

—¡Oh! no; no tengo absolutamente ninguna.

—¿Tampoco tu madre? Esto ya se vé. Es una carta para pedir con que hacer unas sopas. No es eso, chiquitín?

—Sí, respondió Juan, justamente.

—¡Entral por diez líneas, y medio pliego de papel más ó menos, no será uno más pobre.

Juan obedeció; papá Bouin dispuso su papel, mojó la pluma en tinta y trazó con la buena letra de cabo furriel que tenía, lo siguiente:

«París 17 de Enero de 1892.»

Después, en el renglón inmediato inferior «Señor Don...» ¿Cómo se llama, nene?

—¿Quién? preguntó Juan.

—¡Hombrel el señor, pardiez!

—¿Qué señor?

—El particular... el de la sopa.

Juan comprendió esta vez y repuso:

—No es un señor.

—¡Ah! vamos!... Una señora entonces?

—Sí... no... es decir...

—¡Voto á bríos! exclamó papá Bouin, no sabes siquiera á quién vas á escribir?

—¡Oh! sí, dijo el niño.

—¡Dilo, pues, y despacha pronto!

Juanin se había puesto colorado como la grana. Lo cierto es, que no resulta muy cómodo el dirigirse á los escribientes públicos para semejantes correspondencias. Pero se proveyó de valor á manos llenas y dijo: Es á la Santísima Virgen á quien quiero escribir una carta.

Papá Bouin no se rió. Soltó la pluma y se quitó la pipa de la boca.

—¡Bigardo! dijo severamente, yo supongo que no tienes intención de burlarte de un anciano. Eres demasiado pequeño para que se te dé de cachetes. ¡En fila y á la izquierda! ¡Lárgate fuera, si no quieres ver quien soy!

Juanin obedeció, volviendo los talones: bien se comprende que me refiero á los de los pies puesto que sus zapatos no los tenían ya; pero viéndole tan prudentito, papá Bouin cambió de parecer por segunda vez, y le volvió á mirar de hito en hito.

—¡Voto á mil bombas! gruñó, ¡hay, á pesar de todo, mucha miseria en este París!... ¿Cómo te llamas, nene?

—Juan.

—¿Juan qué?

—Nada más que Juan.

Papá Bouin sintió que los ojos le punzaban, pero se contentó con encogerse de hombros.

—Y ¿qué quieres decirle á la Santísima Virgen?

—Desearía decirle que mamá duerme desde ayer por la tarde á las cuatro, y que la despierte, si quiere dignarse hacerlo; yo no puedo.

El viejo soldado sintió oprimírsele el pecho, porque tenía miedo de comprender. No obstante, todavía preguntó:—¿Qué hablabas de sopa, ahora mismo?

—¡Pues bien! respondió el niño, es que nos hace falta. Antes de adormecerse, mamá me había dado el último pedazo de pan.

—Y ella? que había comido?

—Hacia dos días que decía: «no tengo hambre.»

—¿Cómo has hecho, cuando has querido despertarla?

—Pues, como siempre, la he dado un beso.

—¿Respiraba?

Juan sonrió, y la sonrisa le hermozeaba en extremo.

—No lo sé respondió; ¿acaso no se respira siempre?

Papá Bouin volvió la cabeza, porque dos lagrimones rodaban por sus mejillas. No contestó nada á la pregunta del niño, pero añadió con voz un tanto trémula:

—Cuando la has besado, ¿no has notado nada?

—Sí, sí... estaba fría. ¡Hace tanto frío en nuestra casa!

—Y ella tiritaba! ¿no es verdad?

—¡Oh! no... estaba tan bella! sus manos, que no se movían, estaban cruzadas sobre su pecho, y tan blancas!... Su cabeza se hallaba boca arriba casi detrás de la almohada, y de modo, que, por las rendijas de sus ojos cerrados, parecía que miraba al cielo.

Papá Bouin pensaba:—He envidiado á los ricos, yo, que como y bebo bien... Y ¡he aquí una persona que ha muerto de hambre!... ¡De hambre!...

Llamó al niño, y acercándose éste prontamente, papá Bouin, le puso sobre sus rodillas, diciéndole dulcemente:

—Chiquitín, tu carta está ya escrita y enviada y recibida. Llévame á casa de tu madre.

—Con mucho gusto; pero ¿porqué llorais? preguntó Juan asombrado.

—No lloro, respondió el viejo soldado, que le besaba hasta sofocarle, inundándole con sus lágrimas; ¿acaso los hombres lloran?... Tú sí que vas á llorar, pobre Juanin, queridito mío!... Sabes que te amo como si fueras mi hijo?... Es una tontería... á menos que... mira. Yo tenía madre como tú... ¡hace mucho tiempo, es cierto! pero he aquí, que ahora la vuelvo á ver por mediación en su lecho, en aquel lecho en donde me hubo de decir antes de morir: «Bouin, sé hombre honrado y buen cristiano». La imagen de la Virgen estaba colgada en la pared, al lado de su cama, una estampa de diez céntimos, que sonreía, y á quien yo amaba, la cual acaba de penetrar en mi corazón. Porque yo he sido hombre honrado, es cierto, pero en cuanto á ser buen cristiano, caramba...

Levantóse, teniendo siempre al niño en sus brazos y estrechándole contra su pecho, añadió, como si hubiese hablado á alguien que no se veía:

—Aquí tienes, anciana madre, aquí tienes: ya estarás contenta! Búrlense mis amigos, si quieren. A donde tú estás, yo también quiero ir, y te llevaré este chiquitín, pobre ángel, que nunca se apartará de mí; porque su pícara carta, que no ha sido todavía escrita, ha producido sin embargo un doble resultado: á él le ha proporcionado un padre, y á mí... un corazón!

Por la traducción francesa

Jesus Guzmán.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 25.—No hubo nacimientos, matrimonios ni defunciones.

Recaudado por consumos 1.361'29 pts.

Matadero público.—Día 25.—Se degollaron 2 terneras, con un peso de 105 kilos, devengando un arbitrio de 10'50 pesetas.

TRIBUNALES

Como ayer, por defectos de información, cometimos varios errores al

dar cuenta del resultado del juicio por jurados celebrado en la Audiencia durante los días 23 y 24 del actual. reproducimos hoy la reseña que hacíamos del final del mismo.

Practicadas las pruebas, desfavorables para los procesados Amalio Maroto y Constantino Lumbrores y favorables para Felisa Figueroa y Saturnino Maroto, el Fiscal retiró la acusación contra los dos últimos, respecto á los cuales dictóse por la Sala auto de sobreseimiento libre, y la sostuvo contra Amalio y Constantino.

Previos brillantes informes del representante de la ley y de los defensores, el señor Presidente hizo imparcial resumen y á continuación dióse lectura á las preguntas que debían hacerse al jurado.

El defensor Sr. Paradinas, á quien se adhirió el Sr. Iparraguirre pidió y obtuvo que la primera pregunta se dividiese en dos por tratarse de conceptos que podían ser contestados por los jueces de hecho en distinto sentido.

Retiróse el jurado á deliberar, pronunciando veredicto de culpabilidad.

El fiscal en vista del veredicto modificado su segunda y quinta conclusión, pidiendo para Amalio y Constantino diez años de presidio mayor en vez de doce años y un día de cadena temporal que solicitaba en sus conclusiones provisionales y los defensores sostuvieron que aquellos solo debían ser condenados á la pena de seis años y diez meses de presidio mayor.

El Tribunal de derecho dictó sentencia condenando á los dos reos á ocho años de presidio.

SEÑALAMIENTO

Juicio por Jurados.

Día 28.—Causa procedente del Juzgado de la capital contra Hilario Pindaro, por robo. Abogado, Sr. Bragado.

Licdo. Calaidran.

Ecos de Castilla

Logroño.

En la casa del fiscal municipal del pueblo de Entreenera, habitualmente se jugaba á los prohibidos, y hace pocos días se promovió una riña entre los jugadores trabándose violenta lucha entre ellos, de la que resultaron varios individuos heridos con arma de fuego.

El juzgado esclarece los hechos.

Salamanca.

Dicen de Béjar que una comisión del Ayuntamiento marchará á Madrid á fin de gestionar del ministerio de Fomento que sea destinada alguna cantidad de importancia para efectuar en dicha ciudad algunas obras que proporcionen trabajo á la clase jornalera, que atraviesa grave crisis.

Santander.

En el ferrocarril del Astillero á Ontaneda un tren arrolló al guarda jurado de la Compañía, que quedó muerto en el acto, y á un carabinero, que resultó gravísimo.

Se dice que ambas víctimas se hallaban conversando en una curva cuando los sorprendió el tren.

NOTICIAS

Siguiendo tradicional

costumbre, los operarios de la imprenta donde se confecciona nuestro periódico, suspenderán el trabajo durante la tarde de hoy.

Por esta razón, mañana solo publicará EL DIARIO una hoja.

En el tren correo de la madrugada de hoy ha regresado de su viaje á Mureia, nuestro amantísimo Prelado, acompañado de su secretario de Cámara y Gobierno el Arceidiano de esta S. I. Catedral M. I. Sr. D. José Prudencio.

En un cacheo realizado por la

Guardia civil en el pueblo de La Aldehuela les han sido recogidas unas navajas de las prohibidas, á los jóvenes vecinos de la misma, Juan Martín y Tomás Peña.

En primero de Abril próximo vence el cupón número 18 de los títulos del 4 por 100 interior emisión de 1900, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta.

Como dentro del primer trimestre de cada año deben presentarse ante la comisión de Evaluación las alteraciones de riqueza rústica, pecuaria y urbana, que hayan sufrido las propiedades, particulares de este término municipal, los interesados pueden tener muy en cuenta esta advertencia á fin de evitarse los correspondientes perjuicios.

El plazo termina el 31 de Marzo próximo.

Se trata de crear en España una sociedad de Seguros sociales que, además de abarcar distintos ramos del trabajo, constituirá el seguro de enseñanza.

Así pues, el estudiante que persiga una carrera, mediante el pago de una cuota módica, tendrá opción á libros, matrículas, derechos de examen y, al terminar la carrera, obtendrá el título gratuitamente.

El que no quiera estudiar y aspire á un oficio, se le pagará igualmente los gastos que éste ocasiona, menos la manutención, y cuando esté en aptitud de establecerse se le facilitarán herramientas para su trabajo y los materiales necesarios para empezar á desarrollarle.

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una real orden disponiendo que para sufragar los gastos de publicación de un «Boletín Agrícola» en las regiones agronómicas, se libre por semestres á favor del jefe de cada una de ellas, la cantidad de 1.000 pesetas anuales.

Ha fallecido en Hoyos del Espino, á los 37 años de edad, la virtuosa señora Doña Juana Tejado Veneros. Enviaremos á su esposo D. Severiano Chamorro, hijos, padres y demás familia nuestro muy sentido pésame.

Nuevamente ha sido nombrado secretario de la Delegación de Hacienda de esta provincia, D. Juan Sánchez de la Mera, que recientemente fué nombrado oficial de la Intervención de la misma.

El Banco de España continúa haciendo esfuerzos para la formación de Sindicatos Agrícolas, concediendo facilidades para su constitución.

Hasta ahora se han constituido 70 Sindicatos, en los que figuran 12.000 labradores.

Si Nabucodonosor hubiese usado COLONIA de ORIVE, aún existiría la ciudad de Babilonia.

Según noticias que publica la prensa financiera, son varias las sociedades de propietarios de toda España que se preparan para emprender nuevamente una decidida campaña para lograr que el Gobierno suprima en el proyecto de presupuestos para 1907 que debe presentarse á las Cortes en Mayo próximo, el recargo extraordinario de la décima adicional, que viene gravando la contribución territorial de la propiedad urbana hace años, con notoria falta de equidad ya al presente.

En la Gaceta del 25 del corriente aparece un Real decreto aprobatorio del reglamento para la aplicación de la ley de comunidades de labradores de 8 de Julio de 1898.

El ministro de Gracia y Justicia ha dictado una Real orden haciendo saber que, habiendo desaparecido de aquel centro, á causa del incendio

ocurrido hace poco tiempo, todos los expedientes de dietas devengadas por jueces y magistrados, procedan los interesados á reproducirlos á la mayor brevedad, á fin de que pueda procederse á su abono.

Para remitir á la consignación de D. Florentino Samper, vecino de las Navas del Marqués, 300 cartuchos de fusil, ha sido autorizado un vecino del comercio de Madrid.

El resumen de las operaciones verificadas últimamente en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, arroja un total de ingresos de 3.284 pesetas por cinco nuevas imposiciones y continuación de 18 ya existentes; y de 1.625'32 pesetas, en el concepto de salidas, por cinco reintegros por cuenta y dos por saldo.

Será probable que la Jura de bandera de los reclutas de este año, se celebre en toda España á mediados del próximo Marzo y coincidiendo acaso con la festividad de San José. Tan conmovedor acto se verificará en los sitios más públicos de las respectivas localidades.

La recaudación obtenida por la Hacienda en el pasado mes de Enero asciende á 72.251.130 pesetas.

En igual mes del año anterior se recaudaron 52.439.762.

El aumento, que acusa 19.811.368 pesetas, se debe principalmente á las diversas partidas del presupuesto de ingresos que vienen acrecentadas este año.

Poco más de dos millones influye en el alza la renta de Aduanas.

Tras de larga y penosísima dolencia sufrida con cristiana resignación, falleció en Rivilla de Barajas el día 23 del actual la virtuosa señora doña Rosa Gil Alonso, de 36 años de edad, esposa de nuestro querido amigo el acaudalado propietario de aquella villa D. Rafael Sánchez López.

Su muerte ha sido sentidísima para cuantos la trataban, y el sepelio una gran manifestación de duelo, prueba de las generales y verdaderas simpatías que disfruta la familia de la finada.

Bien sabe el Sr. Sánchez López lo mucho que en esta Redacción se le aprecia y por ello comprenderá la parte tan directa que tomamos en su aflicción inmensa y la sinceridad con que pedimos á Dios por el alma de la finada y por la resignación de toda su familia ante tan tremenda desgracia.

Por Real orden se ha dispuesto el uso de uniforme para los funcionarios del Cuerpo de Correos.

Consiste el primero de dichos uniformes, en pantalón azul con franja encarnada, guerrera gris y gorra con el escudo del Cuerpo y galones representativos de las distintas categorías.

El de gala lo forma casaca azul, pantalón del mismo color con franja de oro, sombrero apuntado y espadín.

ÚLTIMA HORA

Madrid-26.

Boda de resonancia

En los círculos políticos y aristocráticos de Madrid se viene hablando hace unos días, al oído, de una interesante nueva, que, de confirmarse, tendría gran resonancia en el país.

Se habla, según nuestras noticias, de un enlace, de la boda de un militar, de un hombre ya en la plenitud de la vida, muy conocido en Europa y que ha figurado en la reciente guerra ruso-japonesa, con una señorita española que figura en la más alta aristocracia madrileña.

Aunque por los ligeros detalles que quedan apuntados, esta información parece únicamente una nota de sociedad, una nueva del gran mundo, es en verdad un eco político de indudable trascendencia.

Compréndese, fácilmente, por haberse ya hablado de esto, que los rumores se refieren al probable enlace de D. Jaime de Borbón con la duquesa de Alba.

De política.

Los Sres. Moret y Conde de Romanones han permanecido esta tarde largo rato en el Ministerio de la Gobernación, trabajando en la reforma de la policía barcelonesa.

Como tengo anunciado, mañana se celebrará Consejo de Ministros en la Presidencia.

El maestro Caballero

A las tres y media de la tarde de hoy, ha entregado su alma á Dios el eminente compositor Sr. Fernández Caballero, que tantas páginas de gloria conquistó para la música nacional.

Incendio en un templo

Comunican de Barcelona que un incendio ha destruido el altar de la capilla del Sacramento de la iglesia de San Pablo.

Créese que el incendio ha sido intencional.

Del extranjero.

Bodas de plata

Los emperadores de Alemania han celebrado sus bodas de plata, con una solemne función religiosa y recepción del Cuerpo Diplomático.

El Rey de Inglaterra ha hecho al Emperador Guillermo un valiosísimo regalo.

Empréstito ruso

El Gobierno del Ozar ha entrado en negociaciones con varias entidades bancarias francesas, para la emisión de un nuevo empréstito de 450 millones de rublos, al 6 por 100 y al 92 del precio de emisión.—Lanuz.

BOLSA

Últimas cotizaciones.

	Día 24	Día 26
4 por 100 interior con tado.....	79'85	79'90
4 por 100 fin mes.....	79'95	79'90
4 por 100 amortizable.....	00'00	99'00
Acciones del Banco de España.....	416'50	416'50
Idem de la Compañía de Tabacos.....	380'50	381'00
Franco á la vista.....	16'60	16'50
Libras esterlinas.....	29'33	29'30
Azucarerías preferentes.....	69'50	70'00
Azucarerías ordinarias.....	36'50	00'00
Resineras.....	00'00	175'00

SECCION MERCANTIL

Avila.—25 de Febrero. Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, de 47 á 48 rs. fanega.
- Centeno, de 30'50 á 31'50
- Cebada, de 29 á 30.
- Algarrobas de 30 á 32.
- Harina de 1.^a extra, á 18'50 rs. arroba
- Idem de 1.^a S. á 18.
- Idem de 1.^a P. á 17'50.
- Idem de 2.^a á 16.
- Idem de 3.^a á 13'50.
- Tercera baja á 9'50.
- Comidilla á 10.
- Salvado gordo á 9'50.
- Echaduras á 16 reales fanega.
- Polvos á 7 reales idem.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 23.—Miércoles de Ceniza. Ayuno y abstinencia de carnes, aun para los que tienen las Bulas.

San Macario.—Mr. Este santo y alguno de sus compañeros Rufino, Teófilo y Justo, fueron españoles: vivieron en gran virtud propagando la fe de Cristo y prestando especial auxilio á los que la profesaban. En la dura persecución de Trajano padecieron mucho en diversas partes, y en Roma dieron buenos ejemplos y sufrieron tormentos, viniendo al cabo á morir mártires en Sevilla. Su memoria es muy grata y su culto constante.

Son además otros muchos santos Presbíteros, Diáconos, seglares, mujeres y aun niños que en Alejandría y prestandose á servir á enfermos apestados murieron por Cristo en tiempo de Valeriano y San Román, Abad.

CULTOS

En la S. A. I. Catedral, las horas y después de Nona Bendición é Imposición de las Cenizas que hará nuestro Ilustrísimo y Reverendísimo Prelado, luego la Misa solemne, en que predicará el M. I. señor D. Gervasio Esteban, Canónigo Magistral. Por la tarde el Coro.

En las Parroquias, conventos y demás Iglesias los oficios del día con solemnidad.

En las Reparadoras á las siete menos cuarto Bendición de Cenizas, á las siete se expondrá el Santísimo y á las cinco la Reserva.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Misericordia, en la Ermita de San Martín.

El Oficio divino y Misa son de la Feria con rito simple y color morado.

LA MARCELA

CARNICERÍA Y SALCHICHERÍA

PLAZA DE ABASTOS 29, 30 Y 31

TRES PRECIOSOS REGALOS que hace

todos los meses á sus clientes.

Los del mes de Marzo

ESTÁN EXPUESTOS

ZENDRERA, 6

CARNICERÍA Y SALCHICHERÍA

Se sirve á domicilio.—Teléfono núm. 40

NO MAS HERNIAS

(Quebraduras) ni deformidades de huesos

Advertimos á todos los que padecan de hernias ó quebraduras y deformidades de huesos, que llegará á Avila el Director técnico y reputado Ortopédico del Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, (antes Prado, 22), y recibirá de 11 á 6, en el Hotel Inglés á los que quieran encargarle alguno de nuestros acreditados aparatos modernos, que con tanto éxito viene aplicando esta casa hace años, para tratamiento ó curación completa de las hernias y deformaciones del pecho, espalda, piernas, etc., etc.

Con nuestro «Reductor Contentivo curativo», pondrán término los pacientes al terrible peligro de extrangulación á que cada día están ex-

puestos por no tener contenidas sus hernias (6 quebraduras), pues el buen resultado y el efecto seguro y garantido de nuestros aparatos articulados, son la mejor garantía de la justa fama que disfruta el Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36 (antes Prado, 22).

Multitud de cartas de clientes agradecidos y curados con nuestro aparatos especiales, y sobre todo con nuestros «Reductor Contentivo curativo de las hernias» (con patente de invención por 20 años), número 34.633, atestiguan el éxito alcanzado por este Gabinete en ocho años de existencia.

Consulta Ortopédica en Avila, el día 3 Marzo en el Hotel Inglés.

Se advierte al público no confundan esta casa con otras que se anuncian en los mismos Hoteles de provincias, pues esta consulta nada tiene que ver con otras dadas por ortopédicos que no son del Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36 (antes Prado, 22).

PORTERÍA

Razón: Baños Santiuste.

J. Guiu Balaguer

CIRUJANO-DENTISTA

REYES CATÓLICOS NÚM. 27

JARABE

ioduro de hierro inalterable fórmula LLORENTE. Anemia, raquitismo, escurfulas, flujo blanco, menstruaciones difíciles, sífilis y siempre que sea necesario un poderoso reconstituyente.

Precio del frasco, 3 pesetas. Depósito en Valladolid, Farmacia Llorente. En Avila, Doctor Gutiérrez, Farmacia, Constitución, 17.

AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Jiménez.

TÓNICO IDEAL RECONSTITUYENTE Y DIGESTIVO

Elixir del Dr. Sánchez

Á base de Glicarofosfato de Cal-Quina y Pepsina.

Se encuentran unidos en este preparado los tres agentes más poderosos de la medicación tónica, siendo insustituible su uso, en las convalecencias, anemia, escrofulismo, enfermedades de los huesos, raquitismo, padecimientos del estómago, tuberculosis, desarreglos orgánicos y en una palabra, siempre que convenga sostener las fuerzas del individuo si excitar la circulación.

PÍDANSE FOLLETOS

De venta en Avila: Farmacia del Dr. La Puente y principales.

CONTRA LA TOS

ÉXITO ADMIRABLE

Jarabe del Dr. VILLEGAS

Benzo Balsámico á base de Bromoformo y Heroína.

Remedio el más racional y científico para aliviar y curar toda clase de afectos bronquiales.

CATARRO-TOS FERINA-COQUELUCHE

PÍDASE JARABE VILLEGAS CON FENUCOL

De venta en las principales farmacias.

ARTERITISMO y sus manifestaciones diversas, diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILAJUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILAJUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ, Constitución, 17, y otras principales.

SECCION DE ANUNCIOS

HARINAS SALVADAS Y GRANOS
CALLE DE CABALLEROS, 8, BAJO
AVILA

En la misma casa se venden simientes de hortalizas y legumbres; id. de plantas y raíces forrajeras; id. de plantas medicinales e industriales; id. de flores y plantas trepadoras. Tubérculos rizomas y cebollas de flores.

Se reciben toda clase de encargos a precios económicos y puntualidad en las órdenes.

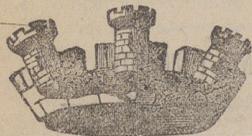
Para más detalles informará
Paciano Pastor
CABALLEROS, 8, BAJO
AVILA.

SASTRERÍA
DE
EUGENIO MARTÍN GIL
Alcazar, 5, Lotería.
ALCAZAR, 5, ENTRESUELO
AVILA

ENTRADA POR LA LOTERIA
Confeción para señoras y caballeros
Uniformes militares y hábitos tales

De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de invierno, donde mis favorecidos pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.
Se reciben géneros para la confección.
Prontitud en los encargos. Esmerada confección.

ECONOMÍA EN LOS PRECIOS



La Urbana
FUNDADA EN 1838

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

DON AQUILINO CRUCES

Oficinas: Casa de Baños Santiuste, Tras de San Vicente, Avila.

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la **HEMIGRANINA** del D. M. Caldeiro.

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemigranina del doctor Caldeiro. La Hemigranina es notabilísima, no solo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada en las *Neuralgias á frigori* (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las *gastralgias*, los *Reumatismos articulares*, la *ciática*; la *Disfagia* de los tuberculosos, *Dismenorreas*, los *retortijones uterinos*, la *Zona*, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor, la remite por 8:50 pesetas.

30-Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 1 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coaña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacifico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata; con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimiento directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Curapano, Coro y Cumaná con tras-bordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poó.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para: Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costaa cidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Avila—Jesus Garcinuño—Estrada, 13, principal.

14-8-11-13-16-19-22-25

AGENDAS - BAILLIERE É HIJOS

- MEMORANDUM 2,50 Pts sin secante.
- 3, Pts con secante.
- BUFETE 2,50, Pts
- CULINARIA 2, Pts
- BUFETE CUATRO EDICIONES ECONOMICAS 1-1,50 - 2 - 3 Pts
- CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2-2,50 - 3 y 4 Pts
- MEDICA 2,50, Pts



CURACIONES Y CURACIONES

Con los remedios homeopáticos perfeccionados de la Farmacia Genarro, de Madrid, Abada, 4. Gránulos y pastillas para el inhalador de Munyon.—Pesetas 2,25.

El remedio para el reumatismo, cura el 90 por 100 de cualquiera clase de reumatismos. Precio, pesetas 1,75.

El remedio para los riñones, cura positivamente el dolor de espalda, caderas e ingles, el edema é hinchazón de los miembros, y corrige todas las alteraciones de la orina por efecto del mal de riñones. Precio, pesetas 1,75.

El remedio para la dispepsia, cura y vigoriza los estómagos debilitados por excesos ó por abuso de medicinas dañosas, cura las malas digestiones, acedias, eructos, aliento fétido, etcétera. Precio, pesetas 1,75.

El remedio para el dolor de cabeza, lo alivia á los 5 minutos. Precio, ptas. 1,75

Hay remedios eficaces para la sangre, para la vejiga, para las almorranas, para el estreñimiento, para la tos, catarros, resfriados, nervios, hígado, mal de garganta, corazón, afecciones propias de la mujer, etc. etc. Todos estos remedios se venden á 1,75 pesetas, y para los casos crónicos, remedio especial, tamaño grande, 7 pesetas. Consultas gratis al gabinete médico del Centro. Abada, 6.—MADRID

EL DIARIO DE AVILA
PERIÓDICO INDEPENDIENTE
NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS
CON CENSURA ECLESIASTICA

Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.ª de España—Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP. A
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación
DE
SUCESORES DE A. JIMENEZ
Tomás Pérez, 14—AVILA

SOMBRERERÍA M. SILVA

Para la estación de invierno he recibido un gran surtido en Sombreros Hongos, Flexibles, Sevillanos, Tejas, Bonetes, Birretes y Gorras de las mejores fábricas de España y Extranjero. Las hay bordadas de uniforme para empleados civiles.
SE HACEN TAMBIEN REFORMAS A LA MEDIDA
ZENDRERA, 10, AVILA

¿TENEIS HERPES?
pues usad la
DERMIOTINA DEL Dr. Guzmán.

Con ella se curan radicalmente el Herpetismo, Urticaria, Psoriasis, Lupus, Erisipela médica, Tiña, Sarna, y demás enfermedades de la piel. Especifico esencialmente antiséptico.
De venta en las principales farmacias.
Depósito: **P. MARTIN—Mayor, 18, Madrid.**